

GENERAL PINOCHET

La vida te da sorpresas

El antiguo derrotado de 1988 y 1989, el candidato a retiro en noviembre del 90, ha recuperado posiciones, pues la amenaza terrorista obligó a Aylwin a buscar un nuevo equilibrio con el Ejército

El asesinato de Jaime Guzmán ha obligado al Presidente Aylwin y a su gobierno a un nuevo cambio de posición respecto al comandante en jefe del Ejército.

Del largo antagonismo que, en diversos grados, marcó la relación durante el primer año de gobierno, la incursión terrorista del 1° de abril ha obligado al Presidente a establecer una suerte de precaria y obligada sociedad con Pinochet.

El cambio que impulsó el propio Presidente la mañana del 2 de abril en una conferencia de prensa para referirse al asesinato ("pido colaboración a las Fuerzas Armadas"), es quizá la consecuencia políticamente más global de esos balazos.

Después de ganar el plebiscito de 1988 y, especialmente, tras el triunfo de Aylwin el 89, la oposición imaginó que despojar a Pinochet de su poder y de la comandancia en jefe, era un asunto inercial. Si la metáfora es permitida, después de los dos triunfos electorales, todo parecía el cercamiento de un contingente apache contra una debilitada columna del Séptimo de Caballería, distante de su fuerte, agobiada por la sed y el desierto.

La oposición hacía el papel de los apaches y Pinochet el de la Caballería. En ese esquema, parecía inevitable que los indios sabios, carentes de carabinas pero premunidos de paciencia, cercaran al Séptimo hasta que, por agotamiento, se rindiera.

Era un modo de hacer viable uno de los sueños esenciales de la administración Aylwin (sacar a Pinochet) sin correr derechamente los riesgos que

eso implicaba. Al interior de la Concertación se vivió un permanente doble standard intelectual respecto al tema. Se lamentaban las condiciones de la transición pero se aceptaban porque la estrategia global descansaba en una lógica confianza de que al Séptimo de Caballería, tarde o temprano, se le iba a terminar el agua.

Por la capacidad de poder que todavía mantenía Pinochet, nunca explícita pero siempre considerada por La Moneda, se apostaba a cumplir el sueño a través de los errores y el agotamiento del general.

Siempre hubo deseo, pero no decisión política.

CASI EL ECLIPSE

La hipótesis era, por aquel entonces, lógica y admisible.

Después de la derrota de octubre de 1988, la estrella del general Pinochet pareció eclipsarse.

Las propias Fuerzas Armadas respaldaron más la gestión del ministro del Interior, Carlos Cáceres, que las terquedades inmovilistas de Pinochet y abrieron paso a las reformas constitucionales de junio del 89.

La derecha se reorganizó en torno a dos partidos; el más grande, Renovación Nacional, se movió con la tesis de que Pinochet era un "poder declinante".

La UDI, embarcada en su propio proceso de legitimación democrática, también se movió de modo independiente al comandante en jefe del Ejército.

Después del triunfo de Patricio Aylwin, la declinación de Pinochet se

acentuó. A la pérdida de una aureola, a la rotura del mito de la invencibilidad que afectó a sus partidarios, se sumó entonces el siempre triste despoje de los puestos, las ceremonias y los honores que otorga el poder.

Su permanencia era vista como un factor indeseado en una democracia que comenzaba con buenos augurios y en una lógica consensual.

Intensamente desvalorado por los resultados electorales y por sus propios errores, por divisiones entre sus partidarios y asesores, Pinochet vivió entonces una suerte de último respeto, de comprensión final de parte de sus antiguos opositores.

Daba la sensación de que se acababa una época y de que él se iría con ella.

Atrás quedarían Pinochet y su caravana de Mercedes blindados zumbando por las calles, su CNI, su Cema Chile y su Misión Cumplida.

En términos refinados, los nuevos moradores de La Moneda tenían la posibilidad de establecer un nuevo equilibrio político que acotara el papel de las Fuerzas Armadas, retornándolas a un rol de ejército profesional (más semejante al de la Constitución de 1925 que al de 1980) encargado sólo de la defensa nacional y transformando el Consejo de Seguridad en un organismo consultor y no contralor del Presidente.

Al espíritu de los tiempos le parecía que el retiro del general era trabajoso pero inevitable y que, desde allí, era posible desencadenar los cambios centrales al sistema político que el propio Aylwin había delineado.

Objetivamente, en ese momento sólo su empecinamiento, un poder asentado en las armas del Ejército, más una norma constitucional hecha a medida, permitían a Pinochet mantenerse en su puesto.

FRACASA EL CERCO

Parecía evidente que en el primer año de gobierno iba a acentuarse el declive del general y que el sueño de los apaches llegaría a ser realidad.

Lo pareció así hasta noviembre de 1990, cuando, aparte de la situación de los derechos humanos el general Pinochet enfrentó un panorama encapotado de problemas que podría describirse así:

* El escándalo de la financiera "La Cutufa" prefiguró una debilidad que comprometió al alto mando y obligó a Pinochet a tomar medidas que lo contrapusieron con un sector de la oficialidad intermedia severamente sancionada por ser inversionista.

* El cuestionamiento de los ascensos de los generales Castro Ivanovic y Parera dejó al Ejército en una posición solitaria respecto de las restantes Fuerzas Armadas que no tuvieron este problema. Además, su reclamo fue desestimado por la Contraloría y no encontró en la derecha el número de senadores necesarios para llevar el tema al Tribunal Constitucional.

* Perdió los canales de negociación con el gobierno porque, al mismo tiempo que deterioró sus relaciones con el ministro Rojas, las de general Ballerino con el ministro Correa se habían enfriado como consecuencia del mismo asunto de los generales.

* Avanzaba la investigación de los cheques que el Ejército había pagado al hijo del general Pinochet.

* Renovación Nacional, por una iniciativa del senador Jarpa, se apresuraba a desbloquear el tema de los presos políticos, otorgando la posibilidad de reforma constitucional y flexibilizando la posibilidad del indulto.

La situación era tan grave para el general Pinochet, que a nadie en el gobierno dejó de entusiasmarle el mensaje que el senador Jarpa les llevó a principios de diciembre: era posible negociar el retiro de Pinochet. La estrategia apache llegaba a buen término.

Lo que vino después es historia más o menos conocida. El acuartelamiento pilló al Presidente sin capacidad de

reacción, mostró las debilidades del Ministerio respectivo, y disipó los peligros que cercaban a Pinochet: por errores de diagnóstico y falta de decisión política, aquella noche del 19 de diciembre el Séptimo de Caballería acabó con el mito apache.

El deseo (tantas veces negado) se había devorado a sí mismo en el sueño y no en el intento.

Ese nuevo equilibrio comenzó a sellarse en el tecito que compartieron Aylwin y Pinochet, en la propia casa del mandatario, el martes 15 de enero.

Esa tarde hubo un acuerdo tácito.

La reunión, junto con otros contactos de alto nivel, prefiguró el marco en el cual el Ejército y el gobierno se iban a mover en el momento de entre-



El asesinato contra Guzmán ha mejorado la posición de Pinochet quién está quitando espacio a las reformas constitucionales del gobierno

La guerra del Golfo Pérsico sirvió para que ese alivio, cuyo punto paradigmático fue la evaporación (por obra del gobierno) de la comisión investigadora de cheques, deviniese en un nuevo equilibrio político, mucho más favorable al comandante en jefe.

ga del informe de la Comisión Verdad y Reconciliación, prevista para los primeros días de marzo.

En esa reunión se cancelaron los peligros mutuos y parecía que ese equilibrio debía mantenerse hasta el próximo conflicto: la presentación de

las reformas constitucionales relativas a las Fuerzas Armadas que el Presidente haría el 21 de mayo.

Sin embargo, el atentado contra Guzmán volvió a desordenar las piezas: otorgó más espacio a Pinochet y se lo restó a Aylwin.

Disipó, mucho más rápido de lo que cualquier cálculo optimista hubiese imaginado, las débiles consecuencias políticas y jurídicas deriva-

y lo derivado del título tercero del artículo 90 de la Constitución, que condecora tres roles (entre ellos el ser garante de la institucionalidad) para las FF.AA.

El Ejército sabe que no es posible intentar estas reformas y, a la vez, conseguir ayuda antiterrorista de buena calidad.

El comandante en jefe reaccionó de inmediato ante la brecha abierta y, en la charla del viernes 12 de marzo en la Academia de Guerra (a la que asistieron parlamentarios y ministros) marcó la nueva frontera: el combate del terrorismo debe estar bajo un mando central porque no es sólo un problema de seguridad, sino que afecta las bases de la institucionalidad. Es decir, esa tarde, mientras el Presidente paseaba por Londres, Pinochet pidió de hecho, el reconocimiento del núcleo constitucional que lo respalda.

Por ahora el gobierno, bajo la mano de Krauss y Correa, ha podido omitir la petición, pues aceptar la tesis de que la acción antiterrorista tiene que estar bajo un mando centralizado no tiene, como piensan algunos, sólo el peligro de meter al Ejército a manejar el tema y dar poder a Pinochet. Significa algo mucho más importante: desbaratar la argumentación constitucional del gobierno.

Si el terrorismo hace una nueva incursión, la ayuda

de las Fuerzas Armadas deberá intensificarse, pero el Ejército está claro que no colaborará sino es bajo la lógica de la norma constitucional. Sabe, además, que le resulta más favorable entrar al combate terrorista más adelante que ahora. "No podemos entrar sin atribuciones legales claras que nos permitan realmente actuar en una labor preventiva, de búsqueda de información. Eso sería algo poco serio", señaló un general a HOY.

Saben, además, dos cosas que son más graves. Primero, que la Oficina recién creada no tiene ni respaldo político ni confianza técnica y que es más un despliegue comunicacional

que práctico. Y, segundo, que ante su fracaso, al gobierno sólo le queda un camino: volver a pedirla a las Fuerzas Armadas.

Por eso es que una acción terrorista importante tiene para el gobierno el peligro de un callejón sin salida, del que no lo salvarán el display político que ha acostumbrado hacer en otras ocasiones frente al mismo tema, pues el Ejército volverá a reiterar su misma postura, quizá, a través del Consejo de Seguridad. Y al gobierno le será cada vez más difícil imponer las condiciones de la ayuda.

El panorama tiene para el Presidente los perfiles de una ruta que se angosta.

Una mirada retrospectiva a su gestión (de acuerdo a los propios parámetros que se colocó la Concertación) debe reconocer que el grado, la rapidez y la profundidad de las reformas económicas, sociales y políticas que quiso impulsar es muy distinto al que está logrando. Eso sin contar el engorro de la reforma municipal y la debilidad manifiesta en que ha quedado la judicial.

Renunciar a las reformas constitucionales relativas a las Fuerzas Armadas bajo el argumento de que ellas pueden incorporarse con mejor resultado al debate presidencial del 93, es un eufemismo para admitir que se ha perdido el espacio y la energía para hacerlas. Un modo tangencial para reconocer un fracaso, porque aceptar la construcción constitucional de las Fuerzas Armadas, significa (y esto es lo grave) renunciar a una cuota de poder político fundamental que quedaría radicado en las Fuerzas Armadas y no en la sociedad civil por muchos años más.

Si eso es así, Pinochet, el antiguo derrotado del 88 y del 89, el inminente retirado del 90 podría conseguir no sólo la legalidad para mantenerse en su puesto, sino que, (¡Oh, sorpresa!), la legitimidad para actuar en el sistema y seguir quitando margen de acción política a Aylwin a través de las herramientas que la Constitución de 1980 le otorgó magistralmente: inamovilidad de los comandantes en jefe, senadores designados, Tribunal Constitucional y Consejo de Seguridad. Es decir, un trago sorprendentemente amargo para el espíritu civil y legalista del Presidente. M.G. ●



El problema del gobierno es que sin reformas a las Fuerzas Armadas, Pinochet no sólo tiene legalidad, sino que legitimidad para actuar en el sistema

das de la Comisión Verdad Reconciliación. Desnudó la fragilidad de la política antiterrorista de Aylwin, y sobre todo la falta de cálculo político al no haber previsto que una irrupción de este tipo creaba una relación de sutil pero inequívoca dependencia con las Fuerzas Armadas.

Por eso mismo, esencialmente, Aylwin perdió pie en lo que es uno de los núcleos centrales de su plan de gobierno: las reformas constitucionales de las Fuerzas Armadas, en especial en lo referido a las posibilidades de cambiar la composición del Consejo de Seguridad, a modificar la norma de inamovilidad de los comandantes,